Área de Servicios Administrativos

LISTA PROVISIONAL DE NOTAS DE LA CONVOCATORIA 02.2023 PARA CUBRIR POR TURNO DE PROMOCIÓN Y NUEVO INGRESO DOS VACANTES DE TITULADO SUPERIOR - INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS (NIVEL 9) ASÍ COMO UNA LISTA DE ESPERA DE TITULADOS SUPERIORESI LA HUBIERA EN LA MODALIDAD DE CONTRATO LABORAL DE CARÁCTER INDEFINIDO.

Según las Bases Generales del Convocatoria 02.2023 en su Base Novena 1.1: "*Para superar estas pruebas, será necesario obtener una puntuación igual o superior al 50% de la puntuación máxima de las pruebas. Se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario obtener una puntuación mínima de 5 puntos tanto en la prueba teórica como en la prueba práctica.*

La superación de cada prueba (teórico y práctica) será requisito indispensable para poder ser baremado en el concurso. Es decir, si en la parte teórica o práctica no se obtiene un 5 como mínimo no se corregirá la práctica o teórica, ni se evaluarán los méritos".

En la siguiente tabla se recoge la relación de aspirantes presentados y su numeración asignada con la puntuación obtenida en la prueba Teórica no habiendo sido superada dicha prueba por ninguno de los mismos:

	Número candidato	Puntuación
PRUEBA TEÓRICA	14	2.86
	5	1.40
	3	2.75
	9	2.43

De acuerdo con el punto 1.2.1 de las Bases generales: "*Contra las actuaciones del Tribunal se formulará, en primera instancia, reclamación ante dicho órgano en el plazo de* ***tres días hábiles*** *(…) El Tribunal presentará, si lo solicita el reclamante, el ejercicio realizado y la calificación obtenida. En el caso de que los candidatos efectúen reclamaciones, deberán formularlas para cada convocatoria en el plazo de* ***3 días hábiles desde su publicación ante el Tribunal de la convocatoria a través del correo seleccion@cyii.es*** *especificando en el asunto el número de convocatoria al que hacen referencia dichas reclamaciones".*

Por lo tanto, el plazo de admisión de solicitudes finaliza a las **23:59 horas del día 26 de septiembre de 2023.**

Firmado digitalmente por:
ANGEL ILLERA GIL (R: Q2817017C)
C= ES O = CANAL DE ISABEL II
COMUNIDAD DE MADRID

Madrid, a 21 de septiembre de 2023
Área de Servicios Administrativos